



**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE
OFICIAL TELEFONISTA**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA TOTALIDAD DE LOS EJERCICIOS

| | |
|------------------------|---------------|
| ANTÓN,JUANILLA,ALBERTO | 31,670 |
| OCHAGAVIA,RUIZ,EDUARDO | 22,870 |

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos, 61 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y 7 del Real Decreto 896/1991 de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el proceso de selección de los funcionarios de la Administración Local, este Tribunal, propone, con el carácter vinculante definido en este último precepto a/losl aspirante/s que a continuación se señalan, para cubrir como funcionario de carrera 1 plaza de Oficial Telefonista.

Logroño, 26 de noviembre 2019

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL